

Antes y después

Luis Rubio

La corona crisis se va a convertir en una gran excusa para el desastre económico que estamos viviendo, pero no va a cambiar la naturaleza o existencia misma del problema. La cloaca ya está abierta.

Para ilustrar el fenómeno, pensemos por un momento en el famoso avión presidencial: el objetivo manifiesto era deshacerse del avión, para lo cual se inventó una rifa que no estaba vinculada al artefacto. El proceso le ha dado ingentes oportunidades al presidente para expresar el tema a más no decir, sin duda una genialidad política, excepto por un pequeño detalle: llegará el momento, en septiembre próximo, en que se acabe la rifa, pero el avión seguirá ahí, con la misma obligación de llevar a cabo los pagos de renta y mantenimiento. O sea, la rifa, y el circo, no habrán resuelto el problema generado por el propio presidente. El problema seguirá ahí.

Lo mismo ocurre con la economía: independientemente de la crisis causada por el virus -que ya está contrayendo la actividad económica, creando una verdadera recesión en 2020- no hay nada en el horizonte que haga posible que la economía se recupere una vez pasado el trauma. Las razones que han mantenido paralizada a la economía no van a alterarse con el virus, antes o después, aunque sin duda se verán agudizadas en el camino.

La mejor manera de describir lo que viene es con la denominación de “tormenta perfecta”: un Gobierno que de entrada alienó a la inversión privada; ausencia total de estrategia de desarrollo; riesgo en el suministro de energéticos; caída en los precios del petróleo; y un gran gasto gubernamental improductivo, a expensas de rubros presupuestales críticos, que ha paralizado a sectores como la construcción. Cada uno de estos factores estaba presente antes de que apareciera el virus en el espectro y (casi) todos son responsabilidad del Gobierno. Ahora se vienen a sumar factores externos que modifican el panorama para mal: la recesión que causa el enclaustramiento; la caída en las remesas, producto de la contracción de la economía americana, especialmente en las industrias de servicios en que se concentra mucha de la mano de obra mexicana; reducción de las exportaciones debido a la menor demanda de automóviles, electrodomésticos y demás; y una creciente presión sobre las finanzas públicas por la diversidad de demandas de gasto que la propia crisis está generando y, por lo tanto, en el tipo de cambio.

Desde luego, nadie puede culpar al Gobierno de la crisis sanitaria, pero, como dice el dicho, se trata en realidad de llover sobre mojado porque la economía ya iba mal antes de comenzar esta faena, innecesariamente profundizada por no haber atendido las causas de la recesión previamente existente. En una palabra,

la economía ya iba de picada cuando circunstancias externas aceleraron su contracción. En este sentido, es obvio que el presidente va a culpar al coronavirus de la recesión, pero eso no resolverá el problema de fondo ni contribuirá a una pronta recuperación una vez que concluya la crisis inmediata.

La crisis exhibe la cloaca, tanto la que ya existía como la que el presidente descubrió sin proponérselo. La cloaca que ya existía es la que le hizo ganar la presidencia pero sobre la cual, lamentablemente, no ha hecho nada por eliminar: me refiero a la corrupción. Esta es producto de una de las características de nuestro sistema legal y político porque les otorga enormes poderes a las autoridades (a todos niveles) para decidir quién gana y quién pierde, lo que abre ingentes oportunidades para corromper. Como además nunca se persigue la corrupción, la impunidad reinante la potencia de una manera inexorable. El hecho de que el presidente “purifique” en lugar de castigar a funcionarios corruptos no hace sino sedimentar esa práctica ancestral. En otras palabras, el Gobierno no ha hecho diferencia alguna en materia de corrupción: habrán cambiado los nombres (como es usual), pero la práctica persiste. Las causas siguen ahí.

La cloaca que destapó el presidente no es nueva, pero es mucho más trascendente porque cancela el crecimiento futuro. La inversión privada fluye siempre que existan condiciones propicias para que ésta prospere y esas condiciones se resumen en la existencia de reglas claras a las que se apega el Gobierno y la certeza de que se van a cumplir. Es decir, todo se remite a la confianza que genera el Gobierno hacia quien está arriesgando sus ahorros y su capital. En adición a lo anterior, los gobiernos del mundo se desviven por atraer a los inversionistas por medio de la construcción de infraestructura, mejorando el entorno regulatorio y fiscal, así como allanando el terreno para facilitar el proceso. Desafortunadamente, el Gobierno actual rechaza de entrada estas premisas y ha hecho todo lo posible por negarlas, razón por la cual no logrará atraer inversión en el resto del sexenio.

Por si algo faltara, la destrucción institucional que ha tenido lugar, que podría parecer peccata minuta, ha eliminado mecanismos que, por dos o tres décadas, sirvieron para crear el espejismo de que México había cambiado y ahora se empeñaba en crecer, si bien, desde 2018, con mayor equidad. El Gobierno actual tiene otros planes, que no son compatibles con el desarrollo.

@lrubiof

ÁTICO:

Comenzamos a vivir una severa recesión y no existen condiciones para que, tras la crisis del virus, se recupere la inversión.

Sin censura

José Rubinstein

Con mayor insistencia, a últimas fechas, el presidente de la República destina parte de su agenda mañanera a ejercer su derecho de réplica —así lo acentúa— contra la prensa, enfatizando en aquella cuyo propósito es infundir temor, difundiendo noticias falsas como parte de una campaña orquestada en su contra, sin precedente en sexenios anteriores, refiriéndose a un periodismo corrupto —producto de la tentación—, conservador; que actúa por consigna y sin independencia.

Precisamente la libre expresión se justifica primordialmente destacando y resaltando las acciones del poder público, cuyas consecuencias afectan necesariamente a los gobernados. La libertad de expresión es parte inherente de la democracia y desde luego que ningún gobernante anterior ha sido la excepción, la vida pública se publica, punto. ¿Quién tiene más acceso al micrófono para comunicarse directa y abiertamente con la gente que el Presidente? Al gobernante no se le critica o se le desaprueba per se, sino por las acciones de gobierno asumidas y los resultados de las mismas.

López Obrador se muestra optimista de que saldremos adelante de la presente Crisis—con mayúscula—, gracias a la fortaleza y a la cultura de nuestro pueblo. Qué bien, pero la canija realidad insiste en mostrar proyecciones, hechos y cifras contundentes. Veamos: durante marzo pasado la inversión extranjera se redujo en 166 mil 540 millones de pesos. La Coparmex demanda al gobierno federal apoyos fiscales y financieros, cancelar obras faraónicas no prioritarias, acudir a líneas de crédito internacionales y muy especialmente, resguardar la confianza de los inversionistas. Ahora ha sido la agencia calificadora Moody’s la que degradó la deuda soberana de México debido a la persistente incertidumbre en torno a las políticas gubernamentales. Las exportaciones hacia Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, seguirán afectadas por el descenso de su actividad industrial. Se estima una baja anual en las remesas recibidas sobre 24 por ciento. La presente semana nuestro petróleo —

Precisamente la libre expresión se justifica primordialmente destacando y resaltando las acciones del poder público, cuyas consecuencias afectan necesariamente a los gobernados.

insólito— se situó en términos negativos, obviamente se recupera limitadamente, mortifica adicionalmente la impagable deuda de Pemex y la obstinación por construir la refinería de Dos Bocas. El consumo familiar —datos de BBVA— se desplomó 34.8% a abril 2020 con respecto al año anterior. Alarma la predicción de la Cepal respecto a que el PIB caerá 6.5% el presente año y qué decir de Citibanamex que pronostica un desplome del 10% del PIB. Incluso el reservado secretario de Hacienda aceptó que la crisis económica actual es de tamaño mayúsculo.

Adicionalmente el presidente López Obrador emitió un decreto dirigido a dependencias oficiales para preservar los proyectos estratégicos de su administración, como Santa Lucía, Dos Bocas, Tren Maya, desarrollo del Istmo de Tehuantepec, programas sociales de pensiones y becas, así como el Banco del Bienestar, principalmente. Se cancelan 10 subsecretarías y se reduce 25% el salario de 179 mil altos funcionarios, sin derecho a aguinaldo ni otras prestaciones de fin de año, sin haber despidos. En la realidad los subsecretarios serán degradados y con menor sueldo. Estos recortes afectan a quienes ya les hace falta, no a quienes les sobra.

Tiempo de pandemia, de recesión económica, de desconcierto, tiempo también de unidad, de no agresión ni descalificación, tiempo de un acuerdo nacional, social y fiscal, protector del salario y del empleo.

Alianza global para combatir el COVID-19

Enriqueta Cabrera

Líderes globales se reunieron para asegurar que, mediante la cooperación, todos los países y en todas partes puedan acceder a nuevas vacunas, exámenes y tratamientos para el COVID-19. La pandemia global requiere una salida global. Fue un encuentro global-virtual sin precedente el que tuvo lugar la tarde del viernes en Ginebra, convocado y conducido por el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus. La pandemia COVID-19 ha afectado ya a 2.4 millones de personas, matado a más de 160 mil, golpea lo mismo a familias que a sociedades, países enteros, a los sistemas de salud sin capacidad de respuesta suficientes y a las economías alrededor del mundo.

Al iniciar la conferencia global el Director General de la OMS afirmó que el COVID-19 representa la más grande crisis global, sin precedente, que se ha encontrado con una respuesta global sin precedente. La investigación y el desarrollo han jugado un papel central desde enero. La OMS ha trabajado con miles de investigadores en el mundo para acelerar el seguimiento del desarrollo de la vacuna. “El mundo necesita instrumentos y los necesita rápido, como lo muestran dolorosas experiencias pasadas”. No podemos admitir que como sucedió en el pasado éstos no estén equitativamente disponibles para todos afirmó el Director de la OMS.

Lo que se abordó con coincidencias amplias es una política frente al COVID-19 nunca antes vista: la de la cooperación mundial más grande y urgente en materia de salud, dejando atrás la competencia y la política. La única salida es hacia adelante afirmó el Presidente de España Pedro Sánchez, “si hay un afectado nadie estará a salvo”. Se trata de producir la vacuna en el menor tiempo posible, debemos fortalecer las respuestas: prueba, tratamiento y vacuna. “La única salida es hacia adelante”. Emanuel Macron Presidente de Francia planteó que se trata de acelerar la producción de vacunas, tratamiento y pruebas, se mostró comprometido con la cooperación global.

Angela Merkel también manifestó su apoyo. La Presidenta de la Comisión Europea convocó a una reunión sobre este plan, en 10 días, el 4 de mayo, detalló que se requerirán 7.5 mil millones de euros para llevarlo adelante lo que supondrá un gran esfuerzo conjunto en la actual circunstancia de recesión económica. Melinda Gates manifestó el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates en el esfuer-

zo conjunto de colaboración para derrotar al Coronavirus. Grandes farmacéuticas se dijeron comprometidas con el esfuerzo para la producción y distribución masivas. No es de sorprender que no participaran en la reunión representantes de Estados Unidos, ni de China. La política estuvo ausente

Nos enfrentamos a un enemigo público mundial como ningún otro, afirmó Antonio Guterres Secretario General de la ONU. Participaron en la conferencia virtual telemática, los jefes de estado de Francia, Italia, España, Alemania, la Primera Ministra de Noruega, los Presidentes de Sudáfrica y Costa Rica, el Príncipe de Arabia Saudita, la Presidenta de la Comisión Europea, entre otros. Todos coincidieron en la afirmación de Guterres de que nadie estará a salvo hasta que todos estemos a salvo.

La tarde del viernes, en la sede de la OMS en Ginebra, y en una reunión virtual se dio un primer paso importante y significativo porque lo que se planteó es una nueva forma de enfrentar el Coronavirus con una colaboración histórica hasta hoy nunca vista, una colaboración mundial sin precedente en materia de investigación, desarrollo, producción de una vacuna y tratamiento del COVID-19. Jefes de Estado, médicos, científicos, investigadores, fundaciones, laboratorios y farmacéuticas abordaron el objetivo propuesto por la OMS. Los científicos del sector público y privado tienen las claves para desarrollar la vacuna que ponga punto final a la pandemia. Se dieron los primeros pasos con intercambios de investigaciones, de experiencias y ensayos para encontrar una vacuna y tratamiento contra el virus así como mejores sistemas de detección que permitan resultados más rápidos y oportunos.

México, no estuvo presente, pero hace unas semanas hizo una propuesta en Naciones Unidas que fue avalada por 160 países en el sentido de que los medicamentos, equipos e insumos médicos para combatir el Coronavirus debían llegar a todos los países, hospitales, enfermos que los necesitaran con una distribución equitativa. Hoy esa propuesta aprobada es parte de las coincidencias en las intervenciones de Jefes de Estado, investigadores, farmacéuticas, fundaciones altruistas, que manifestaron las grandes coincidencias de una cooperación solidaria nunca vista en el mundo para poner punto final a la crisis del Coronavirus. Frente al Coronavirus nadie puede quedar atrás.

El Poder Judicial y el COVID-19

José María Soberanes Díez

Tanto la Constitución como los tratados internacionales son claros al señalar que durante los estados de emergencia no pueden suspenderse las garantías judiciales de protección de los derechos humanos. En México no se ha declarado formalmente un estado de excepción, y por eso no pueden inhabilitarse los medios de control constitucional.

Pese a ello, están funcionando a medio gas, solo atendiendo los asuntos urgentes. Eso es comprensible desde un punto de vista, dada la contingencia sanitaria. Sin embargo, desde otro punto de vista, no se entiende, pues vivimos en una época en la que contamos con apoyos tecnológicos que permiten trabajar a distancia. Si las empresas y las universidades trabajan virtualmente, ¿por qué los jueces no?

El 20 de abril cambió esta situación. El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvo la primera sesión virtual de su historia, que se pudo seguir por medios electrónicos. Unas seis mil personas se conectaron a YouTube para ver el debate de dos acciones de inconstitucionalidad que versaron sobre derechos humanos.

Me parece que la sesión del 20 de abril fue muy positiva, más allá de lo discutido, porque contribuyó al bien de la sociedad mediante la resolución de litigios, y porque los ministros pusieron el ejemplo quedándose en casa. Un modelo que podrían copiar los legisladores, que el mismo día el Senado tuvo una sesión presencial.

La crisis sanitaria nos dejará muchos muertos, lamentablemente. Pero también una sociedad con más aprendizajes. Las circunstancias nos han obligado a cambiar el modo de relacionarnos y de trabajar. Tras un mes sin sesiones, el debate virtual de la Corte puede ser un parteaguas en la forma de trabajar de los órganos jurisdiccionales. Podría iniciarse un modelo que abarate costos, y que enseñe a los juzgadores a ser más ordenados, propositivos y concretos en sus intervenciones. Ya lograron resolver dos asuntos en un par de horas en el primer experimento, y podrían seguir así, en aras de una mejor impartición de justicia.

La legislación no prevé que los órganos jurisdiccionales sesionen virtualmente. Tampoco lo prohíbe, y por eso se puede. Sin

La legislación no prevé que los órganos jurisdiccionales sesionen virtualmente. Tampoco lo prohíbe, y por eso se puede. Sin embargo, tras esta experiencia sería conveniente normar esta forma de trabajo y realizar otros cambios que permitan que la tecnología ayude a la justicia.

embargo, tras esta experiencia sería conveniente normar esta forma de trabajo y realizar otros cambios que permitan que la tecnología ayude a mejorar la administración de justicia.

El ministro Arturo Zaldívar ha iniciado una reforma al Poder Judicial. Me parece que esta experiencia puede enriquecer los cambios. En un país en donde se cosen los expedientes con hilo y aguja, podemos fomentar más expedientes electrónicos. Puede favorecerse la posibilidad de hacerse promociones en línea, como ya se establece en la Ley de Amparo desde 2013, por ejemplo, facilitando la obtención de firmas electrónicas, que hoy implican una entrevista personal. También se pueden ampliar notificaciones electrónicas, que ahora ayudarían a guardar la distancia, pero en el futuro pueden coadyuvar a hacer más eficiente el trabajo de los actuarios.

Sin embargo, el cambio realmente importante es en la conciencia de los juzgadores, que deben revalorar su función, y darse cuenta que, más allá cumplir con estadísticas, su labor supone la protección de las personas, en especial de las más vulnerables, sobre todo en tiempos en el que están en juego vidas y la capacidad de las personas de sustentar sus hogares. La realidad que dejamos al entrar al confinamiento será distinta que la que encontremos al salir. Con la flexibilidad de los jueces, esa realidad puede ser mejor.